

CPE No. 85-9-2025-003102 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR A LA ORDEN DE COMPRA DEL EL EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 197318 DE 2025

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Vie 05/09/2025 11:41

Para Miriam Ramirez Rincon <mramirezr@sena.edu.co>

CC Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; Denis Fernanda Torres Teatin <dtorrete@sena.edu.co>; Dorian Alfany Márquez Estrada <damarquez@sena.edu.co>; Lanyi Ferley Pinilla <lfpinilla@sena.edu.co>; Laura Maria Acevedo Galvis <lmacevedog@sena.edu.co>; Lizeth Andrea Hernandez Ortiz <lahernandezo@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (952 KB)

C.E.(FRM) - 85-9-2025-003102-(85)-851040 + MIRIAM RAMIREZ RINCÓN DESIGNACIÓN.tif; C.I.(FRM)-9-2025-003102-(85)-851040-+ MIRIAM RAMIREZ RINCÓN--DESIGNACIÓN COMI.html;

Apreciado(a) * MIRIAM RAMIREZ RINCÓN

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
85-9-2025-003102	2025-02-384665	9/5/2025 11:40:58 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR A LA ORDEN DE COMPRA DEL EL EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 197318 DE 2025

PARA: Miriam Ramírez Rincón, mramirezr@sena.edu.co, Coordinador Grupo de Formación Profesional

DE: Johana Astrid Medina Peña, Johana.Medina@sena.edu.co, Directora Regional Casanare

ASUNTO: Designación Comité Evaluador a la Orden de Compra del el Evento de cotización No. 197318 de 2025

En mi calidad de Ordenadora del gasto, me permito designar el Comité Evaluador de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes corresponde a la Entidad, la designación de un comité conformado por servidores públicos o por particulares contratados para evaluar las Cotizaciones allegadas a la Orden de Compra.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la competencia para ordenar y dirigir la celebración de los procesos de selección y para escoger contratista, será del jefe o representante de la Entidad, según el caso. Director Ejecutivo y Representante Legal de la entidad.

Que el numeral 1.3.3 del Manual de contratación del SENA establece: (...) "El Ordenador del Gasto designa el

Comité Evaluador, conformado por funcionarios del Grupo Integrado de Gestión Contractual para la valoración jurídica, de funcionarios de la Dirección Administrativa y Financiera para la evaluación financiera y económica, y por funcionarios del área de donde surge la necesidad para la evaluación técnica (...)

De acuerdo a lo anterior el Comité evaluador ejercerá su labor con base en las siguientes actividades, de manera enunciativa:

Realizar de forma completa la verificación y calificación de todos los aspectos correspondientes a las ofertas presentadas en el proceso contractual que se adelante en la Dirección General del SENA, manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de condiciones.

Verificar que las Cotizaciones presentadas se encuentren ajustadas a las reglas contenidas en el pliego de condiciones.

Preparar y emitir respuesta a cada una de las observaciones que presenten los oferentes sobre los resultados de la evaluación.

Presentar y establecer el orden de elegibilidad de las propuestas presentadas dentro del respectivo proceso de selección.

Recomendar al ordenador del gasto el sentido de la decisión a adoptar, de conformidad con la evaluación efectuada.

Actuando como ordenadora del gasto se procede a designar el comité evaluador da la Orden de Compra del el Evento de cotización No. 197318 de 2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA REPOSICIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL SENA REGIONAL CASANARE, POR MEDIO DEL AMP NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020." el cual está conformado por profesionales quienes elaborarán el informe sobre cada uno de los componentes objeto de evaluación, a saber: jurídico, técnico y económico/financiero, de la siguiente manera:

EQUIPO EVALUADOR

RESPONSABLE COMPONENTE TÉCNICO: MIRIAM RAMÍREZ RINCÓN, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

RESPONSABLE COMPONENTE FINANCIERO: LANYI FERLEY PINILLA, Apoyo Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

RESPONSABLE COMPONENTE JURÍDICO: Dorian Alfany Márquez Estrada, Profesional Contratada – Unidad Contratación

RESPONSABLE COMPONENTE SST: Laura María Acevedo, Profesional Área de Salud y Seguridad en el Trabajo.

RESPONSABLE COMPONENTE AMBIENTAL: Lizeth Andrea Hernández Ortiz - Dinamizadora Ambiental

Agradezco su colaboración,

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Directora Regional
Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare
Carrera 19 36-68 Barrio Aerocivil
PBX 098- 6356017- 6356018 - 6358294
Yopal

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Comunicación Electrónica

Nombre de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

Interno Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* MIRIAM RAMIREZ RINCÓN

Código Dependencia Destinatario

851040

Dependencia Destinatario

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario

85

Regional Destinatario

CASANARE

Email Destinatario

MRAMIREZR@SENA.EDU.CO

Fecha

01/05/2025 11:40:58 AM

Radicado

85-9-2025-003102

NIS

2025-02-384665

unto

unto *

ESIGNACIONES

Descripción del Asunto *

ESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR A LA ORDEN DE COMPRA DEL EL EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 197318 DE 2025

Digite el nombre del funcionario destino *

MIRIAM RAMIREZ RINCON

Código Dependencia Destinatario

651040 GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario

82 CASANARE

Email Destinatario

MIRAMIREZ@SENA.EDU.CO

Envío

1/02/2025 11:40:28 AM

Recebido

82-9-2025-003102

Envío

2025-02-28 16:52

*

PARA: Miriam Ramírez Rincón, mramirezr@sena.edu.co, Coordinador Grupo de Formación Profesional

DE: Johana Astrid Medina Peña, Johana.Medina@sena.edu.co, Directora Regional Casanare

ASUNTO: Designación Comité Evaluador a la Orden de Compra del el Evento de cotización No. 197318 de 2025

En mi calidad de Ordenadora del gasto, me permito designar el Comité Evaluador de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes corresponde a la Entidad, la designación de un comité conformado por servidores públicos o por particulares contratados para evaluar las Cotizaciones allegadas a la Orden de Compra.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la competencia para ordenar y dirigir la celebración de los procesos de selección y para escoger contratista, será del jefe o representante de la Entidad según el caso. Director Ejecutivo y Representante Legal de la entidad.

Que el numeral 1.3.3 del Manual de contratación del SENA establece: (...) "El Ordenador del Gasto designa el Comité Evaluador, conformado por funcionarios del Grupo Integrado de Gestión Contractual para la valoración jurídica, de funcionarios de la Dirección Administrativa y Financiera para la evaluación financiera y económica, y por funcionarios de área de donde surge la necesidad para la evaluación técnica (...)

De acuerdo a lo anterior el Comité evaluador ejercerá su labor con base en las siguientes actividades, de manera enunciativa:

Realizar de forma completa la verificación y calificación de todos los aspectos correspondientes a las ofertas presentada en el proceso contractual que se adelante en la Dirección General del SENA, manera objetiva, ciñéndose exclusivamente las reglas contenidas en el Pliego de condiciones.

Verificar que las Cotizaciones presentadas se encuentren ajustadas a las reglas contenidas en el pliego de condiciones. Preparar y emitir respuesta a cada una de las observaciones que presenten los oferentes sobre los resultados de la evaluación.

Presentar y establecer el orden de elegibilidad de las propuestas presentadas dentro del respectivo proceso de selección. Recomendar al ordenador del gasto el sentido de la decisión a adoptar, de conformidad con la evaluación efectuada.

Actuando como ordenadora del gasto se procede a designar el comité evaluador da la Orden de Compra del el Evento d

evaluación, a saber: jurídico, técnico y económico/financiero, de la siguiente manera:

EQUIPO EVALUADOR

RESPONSABLE COMPONENTE TÉCNICO: MIRIAM RAMÍREZ RINCÓN, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

RESPONSABLE COMPONENTE FINANCIERO: LANYI FERLEY PINILLA, Apoyo Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

RESPONSABLE COMPONENTE JURÍDICO: Dorian Alfany Márquez Estrada, Profesional Contratada - Unidad Contratación

RESPONSABLE COMPONENTE SST: Laura María Acevedo, Profesional Área de Salud y Seguridad en el Trabajo.

RESPONSABLE COMPONENTE AMBIENTAL: Lizeth Andrea Hernández Ortiz - Dinamizadora Ambiental

Agradezco su colaboración,

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Directora Regional

Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 36-68 Barrio Aerocivil

PBX 098- 6356017- 6356018 - 6358294

Yopal

Remitente

Código Dependencia Remitente

11010

Dependencia Remitente

DESPACHO DIRECCION REGIONAL

Código Regional Remitente

;

Regional Remitente

CASANARE

Nombre Remitente

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Correo Remitente

JHANA.MEDINA@SENA.EDU.CO

Archivos (0)

Document Name

Attachment Type

copias Externas

Nombre Destinatario *

ENIS FERNANDA TORRES TEATIN

Email Destinatario *

DTORRESTE@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *

DRIAN ALFANY MÁRQUEZ

Email Destinatario *

DAMARQUEZ@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *

ENYI PINILLA

Email Destinatario *

LFPINILLA@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *

LUARA MARÍA ACEVEDO

Email Destinatario *

LMACEVEDOG@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *

ZETH ANDREA HERNANDEZ

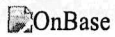
Email Destinatario *

LAHERNANDEZO@SENA.EDU.CO

Relacionado a otras comunicaciones

N.I.S

No. Radicado Relacionado



Comunicación Producida

Radicado No	85-9-2025-003102	Fecha	9/5/2025 11:40:58 AM	No. Interno Sena (N.I.S.)	2025-02-384665
Estado Correspondencia:	ENTREGADO EN DEPENDENCIA		Entrega a la mano : <input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> TR		
Datos Básicos		Otros Destinatarios Internos		Otros Destinatarios Externos	
Medio de Ingreso		<input type="radio"/> FÍSICO <input checked="" type="radio"/> E-MAIL <input type="radio"/> FAX <input type="radio"/> CALL CENTER <input type="radio"/> WEB <input type="radio"/> ELECTRÓNICO			
Tipo de Digitalización		<input type="radio"/> TOTAL <input type="radio"/> PARCIAL <input type="radio"/> NO DIGITALIZADO			
DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO					
Tipo Documento:	COMELECT				
Tiempo Respuesta:		Días No. Anexos:		Descripción: (Máx 60 Car.)	
Asunto:	DESIGNACIONES		Descripción: (Máx 60 Car.)		DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR A LA ORDEN DE
REMITENTE					
Dependencia:	851010	Nombre: DESPACHO DIRECCION REGIONAL			
Funcionario:	* JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA				
DESTINATARIO					
Interno Otros Destinatarios Internos					
Regional:	85	CASANARE			
Dependencia:	851040	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO			
Funcionario:	* MIRIAM RAMIREZ RINCÓN				